

Epígrafe 1.º - INMUEBLES

N.º del asiento

Nombre de la finca (1) Central Eléctrica

Naturaleza del inmueble URBANO

Situación o paraje (2) Betancuria

Linderos Norte: Camino Público

Sur: Corral del Consejo

Este: Corral del Consejo

Oeste: D. Tomás Méndez

Superficie CUARENTA METROS CUADRADOS

Características de los edificios con noticias sobre su construcción y estado de conservación consta de motor de 50 KVA, el cual está instalado en un local destinado a tal fin, tiene adosado otro local para poner gas-oil y herramientas.

Clase de aprovechamiento en las fincas rústicas

Naturaleza del dominio (3) De propios

Título en virtud del cual se atribuye la finca a la Entidad o modo como fue adquirida (4) compra

Signatura de la inscripción en el Registro de la Propiedad

Destino y acuerdo que lo hubiere dispuesto Suministro de energía a la Villa de Betancuria

Derechos reales constituídos a su favor ninguno

Derechos reales que gravan la finca ninguno

(1) Si fuese conocida o tuviese alguno especial. (2) Calle, plaza, n.º, etc. en las urbanas y paraje con expresión del polígono o parcela catastral si fuese posible en las rústicas. (3) Dominio público o patrimonial con expresión de si se trata de bienes de uso o de servicio público de propios o comunales. (4) Por compraventa, permuta, donación, posesión inmemorial, etc.

Derechos personales constituídos en relación con la finca ninguno

Fecha de la adquisición 5 de diciembre de 1.978

Costo de la adquisición, si hubiera sido a título oneroso 702.900 Pesetas

Inversiones efectuadas en mejoras

Valor que correspondería en venta 702.900 Ptas

Frutos y rentas que produzca ninguna

Signatura del lugar del Archivo en que obra la correspondiente documentación Secretaría

OBSERVACIONES, ACLARACIONES: Esta Central ya no está en funcionamiento.-